

WEST HOKE MIDDLE SCHOOL

MANUAL PARA PADRES/ESTUDIANTES

WHMS.HCS.K12.NC.US

¡Bienvenidos a West Hoke Middle School (WHMS, por las siglas en inglés) y al próximo año escolar! Creemos que cada estudiante es especial y extraordinario, y posee sus propias necesidades, intereses, y habilidades individuales. Al saber que nuestros estudiantes poseen estas necesidades especiales y características de preadolescencia, aspiramos a proporcionarles las experiencias apropiadas que les van a ayudar a desarrollar mentalmente, culturalmente, físicamente, socialmente, y moralmente. Nos esforzamos por proveer para las diferencias individuales de nuestros estudiantes y ofrecerles la guía y el consejo para ayudarles a través de este periodo crítico de sus vidas. Como escuela intermedia, les ofrecemos un programa que proporciona transición de la escuela primaria a la preparatoria. Nuestros estándares son altos en WHMS, y puede que usted encuentre que el trabajo y los ajustes sociales reflejan estas expectativas altas. Este año escolar será lleno de emoción y muchas oportunidades nuevas para su niño(a). ¡Apreciamos su apoyo y esperamos un gran año escolar!

Atentamente,
Srta. Deidre Gales, Directora
Sr. James Kline, Subdirector
Srta. Christina Campbell, Subdirectora

Declaración de la Visión de las Escuelas del Condado de Hoke

El Sistema Escolar del Condado de Hoke, como socio fiable de la comunidad, asegurará un entorno inclusivo y de apoyo que cultive relaciones positivas y oportunidades auténticas de aprendizaje que inspirarán y empoderarán los estudiantes preparados para el futuro.

Declaración de la Misión de las Escuelas del Condado de Hoke

Las Escuelas del Condado de Hoke (HCS, por sus siglas en inglés) crean una comunidad de aprendizaje centrada en el estudiante que fomenta expectativas altas para todos los participantes, promueve el aprendizaje de por vida, proporciona apoyo individualizado y prepara a los estudiantes para el éxito.

Declaración de la Visión de West Hoke Middle School

La comunidad de West Hoke Middle School inspirará, motivará, empoderará y educará a los aprendices de por vida en un entorno seguro, respetuoso y enriquecedor.

DÍA ESCOLAR

Se espera que todos los estudiantes estén en el campus antes de las 8:30 a.m. Los estudiantes saldrán a las 3:30 p.m. Si el estudiante viaja en carro, por favor déjele antes de las 8:25 y recójale a las 3:30. *Todos los estudiantes deben estar en sus clases a las 8:30am.* (Por favor tenga en cuenta que no habrá supervisión antes de las 7:30 a.m.)

ASISTENCIA

Todos los estudiantes deben estar en la escuela a menos que tengan una enfermedad severa. Por favor tenga en cuenta lo siguiente:

1. Las ausencias legales se identifican como una enfermedad, una muerte en la familia inmediata, y/o citas médicas. **Se requiere una nota de parte de los padres o del médico declarando la razón de la ausencia cuando su hijo/a regresa a la escuela. Los padres recibirán una notificación sobre las ausencias excesivas a pesar de la razón.**
2. Las ausencias injustificadas se identifican como viajes para la familia, cuidado de los niños menores, perdiendo el autobús, etc.
3. Un estudiante debe estar en la escuela por, como mínimo, un medio día para ser considerado como presente (11:30 a.m).
4. **Cualquier estudiante que pierda más de 20 días escolares, ya sea que las ausencias sean justificadas o no, puede ser retenido.**
5. El trabajador social notificará a los padres cuyos estudiantes han acumulado las ausencias excesivas.

TARDANZA

Los estudiantes siempre deben llegar a tiempo a la escuela. Esto les permite tener un día productivo y reduce las interrupciones en el salón de clase. Por favor trate de programar las citas después de la escuela cuando sea posible.

DEJAR AL ESTUDIANTE POR LA MAÑANA

Por favor acérquese al bordillo de la acera delante de la escuela en una línea recta detrás del carro que le precede. Los estudiantes deben salir del carro por el lado derecho, cerca de la acera, lo más rápido y seguro posible. El servicio de transporte en autobús está disponible para todos los estudiantes en nuestra zona escolar de asistencia. No se permite que los estudiantes sean dejados antes de las 7:30 a.m. debido a la falta de supervisión de adultos. West Hoke Middle School no será responsable.

RECOGER AL ESTUDIANTE POR LA TARDE

Todos los carros deben permanecer en una línea recta para ayudar a asegurar la seguridad de los estudiantes. Los estudiantes deben abstenerse de comportamientos inapropiados como los juegos bruscos. Para mantener el orden durante el día escolar, por favor no llame para solicitar que su niño/a sea sacado fuera de la clase después de las 3:00 p.m., debido a que los maestros terminan el día escolar con los estudiantes. Si desea que su niño(a) viaje en carro para ese día en particular, dé el nombre de él/ella y su solicitud a la recepcionista y su niño(a) será llamado(a) a la oficina principal cuando se realicen los anuncios de la tarde. La información se le dará a él / ella en ese momento.

POLICÍA DE LA ESCUELA

Nuestro oficial de recursos escolares y aplicación de la ley (SRO, por sus siglas en inglés), será asignado por el Departamento del Sheriff del Condado de Hoke. El SRO es un oficial de la ley entrenado específicamente para trabajar en un entorno escolar. Las responsabilidades del SRO

incluyen ayudar a mantener la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal de la escuela. Está en el campus todos los días.

SUSPENSIÓN EN LA ESCUELA (ISS)

Los estudiantes que no sigan las reglas escolares pueden ser mandados al salón de suspensión en la escuela (ISS, por sus siglas en inglés), y se notificará a los padres. El salón ISS siempre es supervisado. En ISS, los estudiantes escriben un plan para mejorar su comportamiento y volverse más responsables. El trabajo del estudiante se mandará al salón ISS cuando sea posible, pero es responsabilidad del estudiante recuperar todo el trabajo perdido de la clase. Las infracciones severas, como se describen en el *Código de Conducta del Estudiante del Condado de Hoke*, resultarán en la suspensión de la escuela y las posibles acciones judiciales.

Código de Conducta del Estudiante – Infracciones y Consecuencias

La facultad y el personal de West Hoke Middle School creen que la disciplina efectiva es esencial para el aprendizaje. Estamos seguros de que el orgullo que poseen los estudiantes para su escuela y para sus logros, junto con el respeto por ellos mismos y por los demás, les proveerá una experiencia exitosa en WHMS. Los estudiantes pueden esperar una relación positiva y respetuosa con nuestra facultad, el personal, y la administración. Cada estudiante legalmente tiene derecho a una educación libre de distracciones causadas por el comportamiento inapropiado. Además, creemos que la función de la escuela es apoyar a los padres, a los tutores, y a la comunidad en la enseñanza del comportamiento responsable.

La Junta Educativa del Condado de Hoke ha establecido el *Manual del Código de Conducta del Estudiante* que formula y describe en detalle las reglas con respecto a la conducta de los estudiantes en las Escuelas Públicas del Condado de Hoke. El *Código de Conducta del Estudiante* deberá aplicarse a cada estudiante, en cualquier momento, en la propiedad de la escuela o durante la participación en cualquier evento patrocinado por la escuela. El *Manual del Código de Conducta del Estudiante* de las Escuelas del Condado de Hoke es un conjunto general de reglas. Dentro de este manual, los administradores y los maestros tienen el derecho de mejorar estas reglas para el mejoramiento del campus o la clase. Estas infracciones resultarán en una acción disciplinaria apropiada, y serán determinadas por los administradores del edificio, incluyendo la suspensión en la escuela (el salón ISS), suspensión de corto plazo, suspensión de largo plazo, y otras medidas necesarias.

Cuando un funcionario escolar se entera o cree razonablemente que un estudiante ha infringido alguna regla, ley, o regulación escolar o de la Junta que también puede ser una infracción criminal contra las leyes de los Estados Unidos o en el Estado de Carolina del Norte, él/ella determinará si es necesario o apropiado reportar ese tipo de infracción a la policía. En tales casos, los funcionarios escolares cooperarán completamente con la agencia de policía; sin embargo, los procedimientos disciplinarios internos procederán por separado de la investigación criminal y la acusación.

Infracciones Este incluye, pero no es limitado a:	<u>Primera ofensa</u>	<u>Segunda ofensa</u>	<u>Tercera ofensa y ofensas repetitivas</u>
Honradez • Engañar/hacer trampas • Falsificación de la información	Puede resultar en suspensión de corto plazo	Puede resultar en la suspensión de corto plazo o asignación a un programa de educación alternativa	Resultará en la asignación a un programa de educación alternativa o en la suspensión de largo plazo
Infracción del código de vestimenta	El estudiante puede contactar a sus padres para pedir un cambio de ropa	Asignación a ISS	Decisión administrativa
Comportamiento perturbador • Falta de respeto • Hablar excesivamente • No mantener a sí mismo las manos, los pies, los objetos • Juegos bruscos • Malas palabras • Escribir/marcar sobre sí mismo, otros, o ropa	Decisión administrativa	Decisión administrativa	Decisión administrativa
Pelear	Suspensión de 3 a 5 días	Suspensión de 3 a 10 días (Recomendación para la reasignación)	Resultará en una asignación a un programa de educación alternativa o una suspensión a largo plazo
Celulares • No deben estar visibles ni oídos • Deben estar apagados antes de que el estudiante entre al edificio • Deben estar guardados en el casillero del estudiante durante el día instructivo	El teléfono será confiscado y llevado a la oficina principal. El estudiante recibirá un aviso, y se notificará a los padres. Se le regresará el teléfono al final del día escolar.	El teléfono será confiscado y llevado a la oficina principal. El estudiante recibirá el segundo aviso, y se notificará a los padres. Se le regresará el teléfono al final del día escolar.	El teléfono será confiscado y llevado a la oficina principal. El estudiante recibirá ISS por 1 día, y se notificará a los padres. Se le regresará el teléfono al final del día escolar. Las infracciones adicionales resultarán en la suspensión fuera de la escuela.

Robar/Dañar a la propiedad	1 – 10 días en ISS o la suspensión de corto plazo	3 – 10 días en ISS o la suspensión de corto plazo	Decisión Administrativa
Comunicar amenazas a un estudiante	3 - 5 días en ISS o la suspensión de corto plazo	3 – 10 días en ISS o la suspensión de corto plazo	Decisión Administrativa

AUTOBUSES ESCOLARES

Viajar en un autobús escolar es un privilegio. Se espera que los estudiantes sigan las reglas de la escuela mientras viajan en el autobús. Los estudiantes deben sentarse en los asientos asignados y permanecer sentados en todo momento. **Los estudiantes solo pueden viajar en el autobús en el que están asignados.** Los estudiantes perturbadores hacen que el autobús sea inseguro para todos. Si un(a) niño(a) no sigue estas simples reglas, perderá el privilegio de viajar en el autobús. Si un estudiante continúa mostrando conducta perturbadora en el autobús, será suspendido(a) del autobús por el resto del año escolar actual. **Todas las reglas de la escuela se aplican en el autobús y en la parada de autobús.**

VISITANTES/VOLUNTARIOS

Damos la bienvenida a todos los padres a visitar y ser voluntarios en West Hoke Middle School. **Todos los visitantes, voluntarios y padres deben reportarse a la oficina principal para obtener una identificación de visitante antes de ir a cualquier lugar del campus.** Con el fin de reducir las interrupciones en la clase, les pedimos a los padres que hagan una cita para reunirse con el(los) maestro(s) de su niño(a) durante el tiempo de planificación, antes o después de la escuela. Las citas se deben hacer por medio de llamar a la oficina principal o por enviar un correo electrónico al maestro de su niño(a). Todas las direcciones de correo electrónico se pueden encontrar en nuestra página web de la escuela. Es importante que todo el tiempo disponible se dedique a la enseñanza y el aprendizaje durante el curso del día escolar, y los visitantes interrumpen el proceso de aprendizaje. Los estudiantes no pueden traer invitados a la escuela. Comenzaremos a reclutar voluntarios a través de la Organización de Padres y Maestros (PTO, por sus siglas en inglés) una vez que comience el año escolar.

CUOTAS ESCOLARES

Las cuotas de la escuela son de \$15.00. Por favor pague estas cuotas la primera semana de clases. Todas las cuotas escolares se utilizan en la clase de su niño(a) para materiales y artículos adicionales. El casillero del estudiante está incluido en la cuota. Si un estudiante pierde o daña una cerradura, el costo del reemplazo es de \$7.00.

NUESTRAS REGLAS ESCOLARES

West Hoke Middle School continuará siendo una escuela segura y ordenada. Por lo tanto, esperamos que todos los estudiantes sigan las reglas escolares que se enumeran a continuación:

1. Respetar los derechos y responsabilidades de nosotros mismos y de los demás.
2. Respetar tu propiedad y la propiedad de los demás.
3. Seguir el horario de tu clase, estar preparado para la clase con todos los artículos requeridos de la clase, y estar a tiempo.
4. Seguir todas las instrucciones cuando se te dan.
5. No masticar chicle.
6. No escribir / marcar en ti o en otros.
7. No se permiten relojes inteligentes, “air pods” (una marca de audífonos), reproductores de MP3, auriculares/audífonos, buscapersonas, radios u otros aparatos electrónicos durante o después de la escuela, a menos que se apruebe.
8. Las tarjetas de identificación y los cordones expedidos por la escuela deben llevarse en todo momento.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Es la política de las Escuelas del Condado de Hoke que los estudiantes deben llevar su tarjeta de identificación emitida por la escuela en todo momento mientras estén en el campus y en el autobús. Además, los estudiantes deben escanear sus tarjetas de identificación para el almuerzo, al subir y bajar de los autobuses, al sacar materiales de la biblioteca escolar y para otras actividades según lo determine la administración escolar.

La tarjeta de identificación inicial y el cordón se emitirán sin costo al estudiante. Las tarjetas de identificación perdidas, rotas o desfiguradas deben ser reemplazadas. El costo actual de reemplazo es de \$5.00 por la tarjeta de identificación y \$2.00 por el cordón.

USO DE TELÉFONOS/CELULARES

Asegúrese de que su niño(a) entienda a dónde debe ir por la tarde antes de salir de la casa cada mañana. No se permitirá que los estudiantes reciban llamadas telefónicas, hacer llamadas de información o envíen mensajes de texto durante el horario escolar. Disuadimos a que los estudiantes traigan teléfonos celulares en el campus, ya que pueden ser una interrupción y, a menudo, se pierden o son robados.

<u>INFORMES DE PROGRESO</u>	<u>BOLETAS DE CALIFICACIÓN</u>
9 de septiembre del 2024	29 de octubre del 2024
25 de noviembre del 2024	14 de enero del 2025
10 de febrero del 2025	19 de marzo del 2025
17 de abril del 2025	29 de mayo del 2025

CALIFICACIONES

A=90 – 100 B=80 – 89 C=70 – 79 D=60– 69 F= 59 y por debajo

Los maestros les dan a los estudiantes muchas oportunidades para obtener calificaciones aceptables proporcionándoles guías de estudio, revisando material de cursos, dando asignaciones adicionales y oportunidades de retomar exámenes, etc. Sin embargo, es responsabilidad del estudiante saber, completar y entregar el trabajo asignado a tiempo. Se ha proveído una agenda para cada estudiante. El estudiante debe usar su agenda para anotar las tareas asignadas. **Por favor revise la agenda de su estudiante todas las noches.** Esta es una excelente manera de comunicarse con los maestros de su niño(a). La agenda también se utiliza como pase de pasillo. La cuota para reemplazar la agenda es de \$5.00 y se puede comprar a través de la contadora.

TAREA

La tarea es una revisión y refuerza las habilidades y el contenido enseñadas en clase. Los estudiantes deben dedicar entre 60 y 90 minutos a la tarea cada noche, incluyendo 30 minutos para leer. La tarea debe ser terminada y entregada a tiempo. Los procedimientos del equipo serán compartidos con todos los estudiantes.

PROMOCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

West Hoke Middles School seguirá las pautas de cumplimiento estatales y locales para la promoción.

***Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de asistencia o que no demuestren dominio en los niveles indicados anteriormente no serán promovidos, a menos que el director de la escuela determine lo contrario en consulta con el (los) maestro (s).**

SERVICIOS ALIMENTARIOS EN LA ESCUELA

Se anima a todos los estudiantes a desayunar y almorzar en la cafetería de la escuela. No habrá ningún coste para todos los estudiantes. No se permite que los padres traigan comida de fuera durante el día escolar. Si los estudiantes traen su propio almuerzo, debe estar dentro de un recipiente o bolsa de almuerzo. Los estudiantes no están autorizados a pedir comida de los restaurantes utilizando recursos de entrega externos, p. ej. Ubereats, Doordash, GrubHub, etc.

Bebidas

Se anima a los estudiantes a traer su propia botella de agua. Los estudiantes pueden traer una botella de agua comprada en una tienda, Gatorade, o jugo. Las botellas no deben abrirse antes de entrar en el campus o en el edificio escolar. No se permiten los envases de vidrio y las botellas de cerámica; todas las botellas deben ser de plástico. ***TODAS las botellas de agua de tipo deportivo deben ser transparentes y estar vacías antes de llegar al campus.*** Los estudiantes que traigan una botella de fuera dentro del edificio deben llenarla en la fuente de agua filtrada. No se permiten paquetes de bebidas en polvo (p. ej., Crystal Light, Kool-Aid, Propel, etc.).

CÓDIGO DE VESTIMENTA ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE HOKE

Se espera que todos los estudiantes que asisten a las Escuelas del Condado de Hoke mantengan una apariencia limpia y bien arreglada. El propósito del código de vestimenta es promover el estilo de vestimenta que ayuda a crear una imagen positiva para todos los estudiantes. Los administradores y el personal estarán a cargo de asegurarse de que se cumpla el código de vestimenta. Esta política se aborda a fondo en el Código de Conducta del Estudiante del Condado de Hoke.

- Las bandanas, gorros, bandas elásticas, etc. no se pueden usar en la escuela.
- No se deben usar sombreros, gorros inviernos, bufandas para la cabeza, capuchas, gafas de sol, etc. dentro de los edificios.
- No se debe usar ropa que anuncie un producto ilegal para los estudiantes o que muestre declaraciones ofensivas, promueva la violencia escolar, fotos o comentarios.
- Los pantalones cortos, las faldas, los vestidos, y la falda pantalón (“skorts”, en inglés) deben llegar por lo menos hasta medio muslo. La ropa no puede estar rota ni tener agujeros por encima de la punta de los dedos.
- Los pantalones y los pantalones cortos deben ser de un tamaño adecuado, incluyendo la cintura y la longitud, sin ropa interior expuesta. No se permiten los *leggings* a menos que la blusa llegue a la mitad del muslo y cubra el trasero.
- Las camisas deben tener una línea de hombro obvia. No se permiten las blusas sin tiras o con tiras delgadas - la sección media debe estar cubierta en todo momento.
- Los *leggings* deben estar cubiertos por una blusa que llegue a la mitad del muslo de los estudiantes.
- No se permiten camisas de gran tamaño a menos que estén metidas por dentro de los pantalones.
- No se pueden usar cadenas pesadas de ningún tipo, es decir, cadenas de billetera, cinturones de cadena, etc.
- Cualquier prenda o accesorio que interrumpa el programa de instrucción o que pueda causar daño no se puede usar, es decir, decoraciones dentales (o “grills” en inglés), perforaciones en el cuerpo, como nariz, labios, etc.
- No se permiten adornos faciales, pegatinas, parches para granos, vendajes, etc.
- El escote apropiado debe ser evidente en todo momento.
- El calzado debe ser apropiado para las actividades escolares. (No chanclas, etc. ...)
- Se permiten los “croc”, pero los estudiantes deben usarlos en modo deportivo (con la correa detrás del tobillo).
- Los estudiantes deben usar ropa de gimnasia y zapatillas de tenis para las clases de educación física.

MAL CLIMA

Escuche la radio y los canales de televisión para la toma de decisiones sobre los cierres de las escuelas. Las estaciones locales de la radio normalmente anuncian esta información más frecuentemente que los canales de televisión. La mayoría de estos anuncios se realizan alrededor de las 6:30 a.m.

DEPORTES

Mientras el objetivo principal en la escuela tiene carácter académico, reconocemos que hay responsabilidades serias para el bienestar social, emocional y físico de nuestros estudiantes. Todos los atletas deben tener un rendimiento académico bueno, demostrar el comportamiento adecuado y tener una asistencia excelente. Los atletas deben proporcionar el comprobante de un examen físico y de la cobertura de seguro médico antes de las pruebas atléticas (“try-outs”, en inglés). El seguro escolar se puede comprar al inicio del año. Todos los atletas son responsables de entregar sus uniformes y equipo al final de la temporada o tendrán que pagar los costos de reemplazo. La admisión en los partidos es de \$3.00 para los adultos y estudiantes de grados Kínder a 12. Esta donación al programa atlético contribuye al costo de los uniformes y el mantenimiento de los campos.

1. Cualquier atleta asignado a ISS tres veces durante la temporada deportiva puede ser quitado del equipo.
2. Cualquier estudiante suspendido de la escuela puede ser quitado del equipo inmediatamente.
3. Los estudiantes deben mantener un progreso académico satisfactorio para permanecer apto a participar.
4. Cualquier atleta que esté asignado a ISS no puede participar en el partido ese día.
5. Cualquier atleta que no vaya al entrenamiento, o que sea poco cooperativo y perjudicial para el bienestar del equipo, puede ser quitado.

EVENTOS DESPUÉS DE LA ESCUELA

El transporte debe ser acordado **antes** de asistir a los eventos después de la escuela. Los padres y los estudiantes no deben esperar a que finalice el evento antes de llamar para que lo lleven a la casa. Las horas de recoger a su niño(a) se anunciarán a través de los anuncios de la mañana, la página web escolar, y Blackboard Connect. **Los estudiantes deben ser recogidos entre los 30 minutos de las horas anunciadas o no serán permitidos a asistir a los eventos después de la escuela en el futuro.**

CLUBES

Se ofrece una variedad de clubes en West Hoke Middle School. Se informará a los estudiantes sobre las reuniones y oportunidades de clubes a través de los anuncios en la mañana, la página web escolar, y el uso de Blackboard Connect.

PTO

Las metas de la Organización de Padres y Maestros (PTO, por sus siglas en inglés) son promover el bienestar de los niños, construir una relación cercana entre el hogar y la escuela para que los padres y los maestros puedan cooperar intelectualmente en el entrenamiento de su niño(a), y desarrollar los esfuerzos unidos entre los educadores y el público general que garantizarán las ventajas más altas en la educación física, mental, y social para todos los estudiantes.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

El Sistema Escolar del Condado de Hoke es un empleador de la igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de la raza, color, religión, sexo, edad, discapacidad u origen nacional.

¿Qué es Título I?

El propósito de este título es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, igual y significativa para obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, una competencia en desafiantes estándares de logros académicos estatales y evaluaciones académicas estatales. Este propósito se puede lograr mediante –

- (1) asegurarse de que las evaluaciones académicas de alta calidad, los sistemas de rendición de cuentas, preparación y entrenamiento del maestro, currículo y materiales de instrucción estén alineados con desafiantes estándares académicos estatales para que los estudiantes, maestros, padres y los administradores puedan medir el progreso contra las expectativas comunes para el rendimiento académico del estudiante;
- (2) satisfacer las necesidades educativas de niños de bajo rendimiento en las escuelas con mayor pobreza de nuestra nación, niños con dominio limitado del inglés, niños migratorios, niños con discapacidades, niños indígenas, niños descuidados o delincuentes y niños jóvenes que necesitan asistencia con la lectura;
- (3) cerrar la brecha de logros entre los niños con alto y bajo rendimiento, especialmente las brechas de logros entre estudiantes minoritarios y no minoritarios, y entre niños desfavorecidos y sus compañeros más favorecidos;
- (4) hacer que las escuelas, las agencias educativas locales y los estados sean responsables por mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes e identificar y dar un giro a las escuelas de bajo rendimiento que no han logrado brindarles una educación de alta calidad a sus estudiantes, al mismo tiempo que ofrecen alternativas a los estudiantes en dichas escuelas para permitir que los estudiantes reciban una educación de alta calidad;
- (5) distribuir y focalizar recursos suficientes para hacer una diferencia en las agencias educativas locales y las escuelas donde hay mayor necesidad;
- (6) mejorar y fortalecer la rendición de cuentas, la enseñanza y el aprendizaje a través de utilizar los sistemas de evaluación Estatal diseñada para asegurarse de que los estudiantes cumplan con los estándares y de contenido académico estatal y aumenten los logros en general, pero especialmente para los desfavorecidos;
- (7) brindar una mayor autoridad de toma de decisiones y flexibilidad en las escuelas y a los maestros en intercambio para una mayor responsabilidad del rendimiento del estudiante;
- (8) brindarles a los niños un programa educativo enriquecido y acelerado, que incluye el uso de programas escolares o servicios adicionales a nivel escolar que aumentan la cantidad y la calidad del tiempo de instrucción;
- (9) promover la reforma a nivel escolar y asegurar el acceso que tienen los niños a las estrategias de instrucción efectivas que se basa científicamente y el contenido académico exigente;
- (10) elevar significativamente la calidad de instrucción brindando al personal de las escuelas participantes las oportunidades sustanciales para el desarrollo profesional;
- (11) coordinar servicios bajo todas las partes de este título entre sí, con otros servicios educativos y, en la medida de lo posible, con otras agencias que brindan servicios a jóvenes, niños y familias; y
- (12) ofrecerles a los padres oportunidades sustanciales y significativas para participar en la educación de sus niños.

¿Qué es MTSS/PBIS?

MTSS, o el Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles, es un marco utilizado para proporcionar apoyo centrado para los estudiantes con dificultades. Este incluye, pero no se limita al aprendizaje social y emocional, el apoyo a nivel escolar, el monitoreo de progreso académico y de comportamiento. PBIS, o las Intervenciones y Apoyos de Conducta Positiva, es un marco utilizado para fortalecer, destacar y abordar la conducta positiva y los estilos productivos de los ciudadanos.

¿Qué es Título IX?

La junta reconoce la dignidad y valor de todos los estudiantes y empleados y se esfuerza por crear un entorno escolar seguro, ordenado, y propicio para facilitar el aprendizaje y logro estudiantil. Como se describe en la política 1720/4030/7235, No Discriminación por Razones de Sexo de Título IX, la junta no tolerará el hostigamiento sexual en el programa educativo y en las actividades del sistema escolar. La junta toma todos los reportes y quejas formales del hostigamiento sexual de forma seria.

La política de hostigamiento sexual de Título IX específicamente prohíbe el hostigamiento sexual como se define en el Título IX. Provee un proceso para que los estudiantes, empleados y otros reporten tal hostigamiento sexual, así como permitir que los funcionarios escolares respondan. Todos los incidentes de conducta que podrían constituir el hostigamiento sexual bajo esta política deben ser reportados y tratados de conformidad con esta política, a pesar de que si los incidentes constituyan infracciones de otras políticas de la junta o estándares de conducta.

Los individuos que crean que han estado sujetos al hostigamiento sexual prohibido por esta política o quienes sean testigos o tengan información confiable que otra persona ha estado sujeta al hostigamiento prohibido por esta política deben usar el proceso descrito en Sección C de esta política para reportar tales infracciones.

La junta también provee un proceso de reclamaciones para personas que crean que han sido víctimas del hostigamiento sexual que está diseñado para lograr resoluciones equitativas y justas de las quejas formales sobre el hostigamiento sexual a través de una investigación y sentencia formal de las acusaciones en la queja o a través de los procesos informales de resolución. Se provee el proceso de reclamaciones en la política 1726/4036/7237, El Proceso de Reclamaciones por Hostigamiento Sexual de Título IX. Se anima a los individuos afectados a denunciar el hostigamiento sexual de conformidad con el proceso descrito en la Sección C de esta política antes de presentar una queja formal para iniciar el proceso de reclamación.

Para la política completa de Título IX, usted puede encontrarla a <https://bit.ly/3Boh17b>. Las copias imprimidas están disponibles a petición.

Marco MTSS para Resolver Problemas

Paso uno:

Recopile y revise los datos (Revise “Core”)

Asegúrese de que **TODOS** los estudiantes reciban la instrucción fundamental y determine si “CORE” está funcionando.

(El 80% de los estudiantes demuestran crecimiento)

El marco PLC/PLT TIPS y la agenda para resolver problemas de la instrucción fundamental o las necesidades de la instrucción individual del estudiante

Paso dos: ¿Funciona CORE?

Si CORE **NO**
funciona....

Si CORE **funciona**.....

El equipo
PLC/PLT/MTSS
usa preguntas de
guía ICE para
hipotetizar y
probar la
declaración del
problema preciso.

I (Instrucción)

C (Currículo)

E (Entorno)

*Véase el anexo para
ver las preguntas
sobre ICE

Si lo hay, identifique qué estudiantes **NO** están logrando un
crecimiento adecuado.

Pida preguntas de “por qué”

****Debe tener el Formulario de Minutos de la Reunión TIPS para
documentar la comprobación de “Core” (ICE). *Véase el anexo
para ver el formulario

Paso tres: Cree un plan		
Pruebe la Declaración del Problema Preciso (I.C.E)	Descarte la asistencia y/o comportamiento	
Revise los datos de la hipótesis examinada y cree soluciones para todas las áreas identificadas de I.C.E. Identifique la meta para el cambio. Identifique una (las) solución(es) y cree un plan de implementación.	<u>Asistencia</u> Si el estudiante ha faltado al 10% de la instrucción o más, investigue y cree un plan de acción de asistencia si es necesario. *Siga la Política de Asistencia de las Escuelas del Condado de Hoke. (Esta incluye las tardanzas, retiros y suspensiones.	<u>Comportamiento</u> Si el estudiante tiene un 10% o más de referidos disciplinarios a la oficina, retiros, suspensiones *Recopile datos que incluyen una evaluación de comportamiento funcional. *Formule una hipótesis sobre el comportamiento tras la revisión de los datos. *Cree un plan de intervención de comportamiento. *Véase el anexo.
Paso cuatro: Implementación del plan		

Implemente el plan con honradez, monitoree el progreso e implemente chequeos de fidelidad (cada 30-45 días)	Implemente el plan, monitoree el progreso e implemente chequeos de fidelidad (cada 30-45 días)
Paso cinco: Monitoreo y Documentación	
Documente el impacto de las soluciones y compare la eficacia con la meta.	Una vez descartadas la asistencia y el comportamiento, revise las reglas de decisiones de los datos y comience el proceso TIPS de resolver problemas. Formule una hipótesis y cree una declaración del problema preciso.
Paso seis: Sigüientes pasos	
¿Se ha resuelto el problema? ¿Se ha logrado la meta? Tome una decisión basada en la evaluación sumativa sobre qué debe hacer después.	Identifique una meta y cree un plan de implementación. Monitoree el progreso de la eficacia de las intervenciones. Use el formulario de Minutos de la Reunión del Estudiante Individual (Formulario de Resolver Problemas Individuales de TIPS)

Modelo II de la Iniciativa del Equipo para Resolver Problemas (TIPS II)

Recopilar y utilizar los datos

- 1. Identificar el problema con precisión**
 - a. ¿Cuál es el problema? ¿Quién? ¿Qué? ¿Dónde?
¿Cuándo? ¿Por qué?
- 2. Identificar la meta para cambiar**
 - a. ¿En qué forma deseamos que el problema cambie?
 - b. ¿Qué evidencia necesitamos para mostrar que hemos logrado nuestra meta?
- 3. Identificar la solución y crear un Plan de Implementación con adaptaciones contextuales**
 - a. ¿Cómo vamos a resolver el problema?
 - b. ¿Cómo vamos a producir el cambio deseado?
 - c. ¿Es apropiada la solución para el problema?
 - d. ¿Es probable que la solución produzca el cambio deseado?
- 4. Implementar la solución con honradez alta**
 - a. ¿Cómo sabremos que la solución fue implementada con fidelidad?
 - b. ¿Implementamos la solución con fidelidad?
- 5. Monitorear el impacto de la solución y compararlo con la meta**
 - a. ¿Estamos resolviendo el problema?
 - b. ¿Se está logrando la meta deseada?
- 6. Tomar una decisión de la evaluación sumativa**
 - a. ¿Se ha resuelto el problema?
 - b. ¿Se ha logrado la meta deseada?
 - c. ¿Qué debemos hacer después?

Team-Initiated Problem Solving II (TIPS II) Model

